

# ESTRATEGIA DE RIBERAS

2026



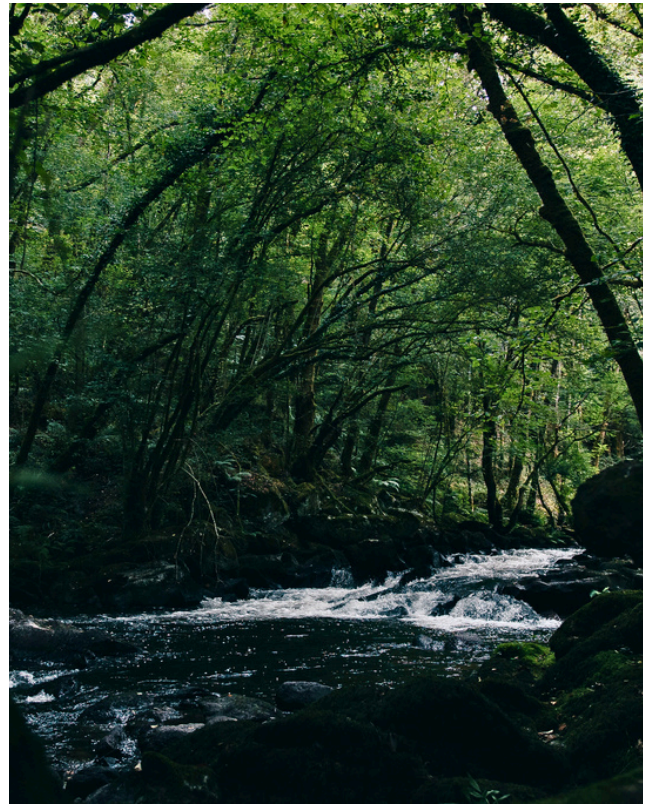
# Índice

<b>Introducción</b>	4
<hr/>	
<b>Objetivo general</b>	4
<hr/>	
<b>Líneas de actuación</b>	4
Actuaciones específicas	5
¿Dónde?	5
Seguimiento	6
<hr/>	
<b>Resultados esperados</b>	6

# INTRODUCCIÓN

Las zonas de ribera constituyen ecosistemas clave dentro del territorio forestal, al actuar como corredores ecológicos, reguladores hidrológicos y reservorios de biodiversidad. Su vegetación contribuye a estabilizar los suelos, reducir la erosión y mejorar la calidad del agua, además de ofrecer refugio, alimento y áreas de reproducción para numerosas especies, muchas de ellas sensibles o amenazadas.

Proteger, restaurar y conservar estos espacios resulta esencial para mantener la conectividad ecológica, garantizando el buen estado de los ecosistemas asociados y su persistencia.



## OBJETIVO GENERAL

Garantizar la continuidad longitudinal y transversal de las riberas, tanto públicas como privadas en términos de cantidad y calidad; esto es evitando su interrupción y garantizando las condiciones ambientales adecuadas para la presencia de la vegetación y fauna ripícola.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### ACTUACIONES ESPECÍFICAS

La estrategia contempla un conjunto de actuaciones integradas orientadas a la restauración, conservación y gestión sostenible de los sistemas de ribera. Estas actuaciones incluyen:

De acuerdo con los procedimientos internos de evaluación de efectos ambientales, antes de la ejecución de cualquier operación forestal de riesgo significativo, se realizará una Evaluación de Impacto Ambiental, con el objetivo de garantizar la protección de las zonas de ribera y sus hábitats asociados.



## EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA RED DE DRENAJE

En los montes aterrizados, se realizará una clasificación de la red de drenaje, basada en la cartografía de la REDIAM y otras fuentes oficiales, con el fin de evaluar las vaguadas, cauces y zonas húmedas del monte.

Esta evaluación permitirá distinguir las vaguadas que deben conservarse como elementos ambientales, evitando su uso como vías de saca, e integrarlas en la Red de Áreas de Conservación para garantizar su protección y gestión adecuada.

## RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE HÁBITATS DE RIBERA

En los tramos de cauces y vaguadas incluidos en la RAC se acometerán actuaciones de restauración orientadas a eliminar especies exóticas e invasoras, conforme al Plan de restauración de la empresa.

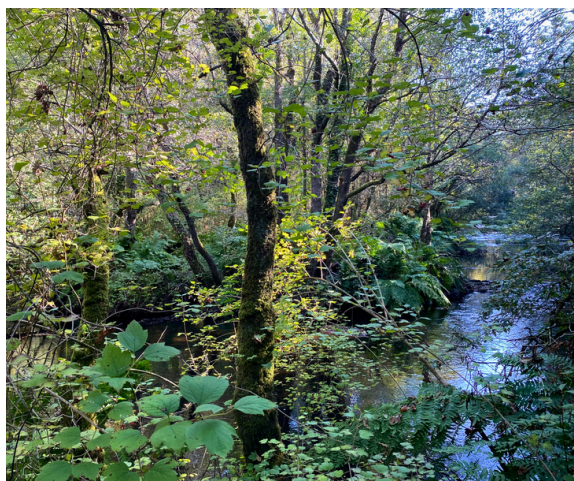
## DEFINICIÓN DE ECOTONOS Y ZONAS DE PROTECCIÓN

Siguiendo la instrucción interna de Fomento de la biodiversidad en plantaciones y diversidad estructural, se establecerán ecotonos en los márgenes de los cauces y formaciones de ribera, con el fin de crear franjas de amortiguamiento entre las áreas productivas y las de conservación.

Estos ecotonos buscan reducir la afección derivada de las operaciones forestales, proteger la vegetación de ribera y favorecer la transición ecológica entre ecosistemas.

## ¿DÓNDE?

La estrategia contempla un conjunto de actuaciones integradas orientadas a la restauración, conservación y gestión sostenible de los sistemas de ribera. Estas actuaciones incluyen:



El alcance de la estrategia abarca todo el sistema ribereño, que incluye:

- Cauces públicos y privados,
- Pequeñas vaguadas y redes de drenaje natural, que recogen y conducen agua hacia los cauces,
- Y hábitats presentes en este sistema, desde los bosques aluviales hasta hábitats característicos de las cabeceras de cuencas, como los brezales húmedos.

Estos espacios cumplen un papel ecológico esencial en la regulación del flujo hídrico, la retención de nutrientes y la preservación de la calidad del agua, por lo que requieren medidas de protección y restauración específicas.

## SEGUIMIENTO

La correcta gestión de las riberas en los montes gestionados por Ence implica el conocimiento preciso de la red de drenaje global y la ubicación de los puntos en que está se encuentre alterada morfológica o funcionalmente. Dichos puntos deberán ser prioritarios a la hora de acometer restauraciones de las mismas. La evaluación de la Red de Áreas de Conservación de Ence, ámbito en que se encuentran incluidas todas las riberas permitirá identificar las actuaciones precisas que serán ejecutadas en el marco de los planes anuales, realizándose un seguimiento de las operaciones que confirmará la recuperación ambiental.

En el corto plazo, se deberá definir un conjunto de indicadores que, gestionados bajo Sistema de Información Geográfica y apoyados por los trabajos de campo determinen la situación en cantidad y calidad de las riberas, proponiéndose así objetivos de mejora.

## RESULTADOS ESPERADOS

- Mejora del estado ambiental general de los cauces (cantidad y calidad de agua, condiciones ambientales bióticas), tanto públicos como privados.
- Establecimiento de estructuras vegetales autóctonas en las riberas, acordes a los biotipos propios del ecosistema, generando, además, condiciones adecuadas de habitabilidad para la fauna asociada.
- Aumentar los conocimientos y la sensibilización de los empleados sobre la importancia de la conservación del entorno inmediato de los cursos de agua, independientemente de su titularidad y de su carácter temporal o permanente.



